



COORDINACIÓN DE AUDITORIA Y CONTROL INTERNO

INFORME ACI N° 05/2021

VERIFICACIÓN DE INFORME NARRATIVO Y FINANCIERO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES [OIM]

En relación al Memorándum DAF N° 017/2021 de fecha 05 de febrero del 2021, en la cual remite la NOTA OIM/PY/N° 010/2021 [03/02/2021] del cuarto informe narrativo y financiero en el marco del acuerdo firmado del proyecto "Mejora de la Gestión Migratoria por medio de generación de capacidades humanas y estructurales apoyado en tecnologías de la información y comunicaciones [TICs]

OBJETIVOS DE LA VERIFICACIÓN.

- 1) Verificar que el informe narrativo y financiero esté respaldado con documentaciones en el periodo comprometido.
- 2) Determinar si las Facturas respiratorias, que demuestren la efectividad de la ejecución.

DESARROLLO DE LA VERIFICACIÓN

Se ha verificado el contenido de la Nota OIM/PY/N° 010/2021 de fecha 03 de febrero del 2021, con entrada en la Coordinación de Auditoría y Control Interno en fecha 05 de febrero del 2021, a través del Memorándum DAF N° 017/2021 [05/02/2021], en la que se distribuye el informe narrativo y financiero que se detallan a continuación en el cuadro siguiente:

| INFORMES | PERIODO | FOLIO |
|---------------------------------------|---|--|
| Cuarto Informe Narrativo y Financiero | Del 01 de julio 2020 al 30 de octubre del 2020. | 0000001-00000019 (FALTA FOLIO NRO. 00000017) |

Al realizar las verificaciones correspondientes al Cuarto Informe Narrativo y Financiero, en la cual se visualiza el Presupuesto asignado para el Periodo comprendido del 01 de julio al 30 de octubre del 2020 por la suma Total financiada de Gs. 1.599.133.461 [GUARANIES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO], de los cuales tuvo un total de Gastos del periodo anterior la suma de Gs. 75.026.632 (GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS) con un Total de Recursos de Gs. 99.199.461 (GUARANIES NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO).

CONCLUSIONES

En base al análisis y verificaciones de las documentaciones respaldatorias adjuntados al Cuarto Informe Narrativo y Financiero se recomienda a la OIM adjuntar Documentaciones relacionadas al Gastos de Personal por la suma de Gs. 228.128.996 (GUARANIES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS), y Gs. 52.371.023 (GUARANIES CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL VEINTITRES) por Gastos e Oficina, además deberá aclarar la diferencia (foja 0000001) diferencia que existe entre Financiación Total Confirmada de Gs. 1.599.133.461 y Total de Gastos del Periodo Indicado de Gs. 1.599.133.499 de la (Foja 0000008); y la diferencia en Financiación Total Recibida hasta la fecha Gs. 99.133.461 (Foja 0000001) y Total de Recursos por Gs. 99.199.461 (Foja 0000008)

RECOMENDACIONES

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) deberá adjuntar todas las documentaciones respaldatorias correspondientes a Gastos de Personal y a Gastos de Oficina. Además de aclarar la diferencia existente en las fojas mencionadas.

Es mi Informe

Asunción, 08 de febrero de 2021.

Econ. Reinaldo Ruiz Díaz Vera
 Coordinación de Auditoría y Control Interno